FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DISAN

INFORME DE GESTIÓN No. ____009_____

Bogotá (Cundinamarca), OCTUBRE 2023

1. No. DEL CONTRATO	346-CENACPERSONAL-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	03 DE FEBRERO DE 2023
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza :25-46-101025568 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 09-02-2023
4. CRP	No. CRP:22223 Fecha expedición 7/02/2023 Unidad/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: Dirección de Sanidad del Ejercito Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002-01 Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $30.800.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	7/02/2023
6. CONTRATISTA	Nombre completo: JUAN PABLO PUENTES VASQUEZ Identificación 1.110.599.275 Nacionalidad Colombiana Dirección Carrera 68C #22B-71 Bogotá Teléfono de contacto 3207292607 E-mail de contacto: juanpablopuentesvasquez@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo MY MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA GARZON Cargo OFICIAL TUTELA JUNTAS MEDICO LABORALES Resolución de Delegación (N. 00000222 FECHA 19 DE ENERO DE 2023)
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios de asesoría y servicios profesionales en derecho para la gestión, tramitación y solución de los requerimientos jurídicos, allegados a la Dirección de Sanidad del Ejército (DISAN) y sus dependencias.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Recibir, revisar, clasificar, radicar y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia relacionada con asuntos de competencia de la Dirección de Sanidad Ejército. 2. Estructurar y alimentar las bases de datos con las respuestas que emitan respecto a las acciones de tutelas, derechos de peticiones y requerimientos procedentes de despachos judiciales y diferentes unidades de la fuerza, de igual manera deberán ser entregadas y actualizadas las bases de datos requeridas por la Dirección de Sanidad, en particular de manera mensual el cuadro DISAN. 3. Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la institución – Dirección de Sanidad, al igual que derechos de petición y demás requerimientos jurídicos.

DISAN

	4. Proyectar impugnaciones y consultas requeridas por esta entidad y Establecimientos de Sanidad Militar a diferentes entidades del Estado. 5. Verificar el cumplimiento de los fallos en contra de la Dirección de Sanidad, ordenado por entidades judiciales del Estado, haciendo las coordinaciones respectivas con los Establecimientos de Sanidad Militar. 6. Realizar el seguimiento respectivo a los diferentes requerimientos jurídicos y derechos de petición. 7. De conformidad al área que sea asignado(a), deberá proyectar respuesta a: 100% sanciones asignadas. 98% desacatos asignados. 97% cumplimientos asignados. 97% admisiones asignadas 97% peticiones asignadas 97% requerimientos asignados e interpuestas contra la institución. 8. Orfear y asociar el documento emitido por el prestador de servicio con el número de radicado de entrada y de salida, asimismo las imágenes asociadas deberán ser archivadas digitalmente con los oficios debidamente firmados por cada uno de los señalados en el escrito proyectado. 9. Realizar la entrega del archivo físico correctamente diligenciado de manera trimestral al archivo central de la Dirección de Sanidad Ejército – DISAN. 10. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, artículo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 11. Mantener la bandeja de entrada del sistema de gestión documentación ORFEO con treinta (35) orfeos semanales pendientes de gestionar. 12. Entregar en los términos y condiciones establecidos la cuenta de cobro, el informe de gestión, informe de supervisión y pago de planilla de las prestaciones sociales por la Central Administrativa y Contable – CENAC. 13. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. 14. El contratista debe custodiar y la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puesto a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 15. El contratista autoriza el MDN – Ejército Nacional a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 16. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y que hace parte del presente contrato. 17. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual. 18. Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: ✓ De Conformidad con el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, el contratista debe acreditar el pago al sistema de pensión, salud y riesgos laborales, anexando a su informe mensual fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de tal exigencia. ✓ De conformidad con la ley 594 de 2000 y el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID). ✓ Dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEO SGD, manteniendo al día las bandejas, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos. ✓ El contratista deberá garantizar que el Ejército Nacional de Colombia será el titular de los derechos de propiedad intelectual y demás derechos de las investigaciones desarrolladas y creadas durante la ejecución del contrato para la Dirección de Familia y Bienestar, respetando en todo caso los derechos morales que le correspondan ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos,

<table>
<tr><td></td><td>suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
✓ Las demás actividades establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
✓ Las actividades legales que se deriven de los contratos estatales.
✓ El cumplimiento de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional.</td></tr>
<tr><td>10.DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 3: Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la institución – Dirección de Sanidad, al igual que derechos de petición y demás requerimientos jurídicos.

<table>
<tr><th>RADICADO</th><th>FECHA_RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>2023325002087561</td><td>2023-09-12</td><td>INFORME ACCIONANTE Radicado tutela: 2022-00094-00 Accionante: OSCAR PINEDA NÚÑEZ Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL.</td></tr>
<tr><td>2023325002094521</td><td>2023-09-12</td><td>INFORME ACCIONANTE Radicada tutela: 2022-00152-00 Accionante: DUWIN ESNEIDER SANCHEZ SUAREZ Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO NACIONAL.</td></tr>
<tr><td>2023325002094911</td><td>2023-09-12</td><td>INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 2022-00152-00 Accionante: DUWIAN ESNEIDER SANCHEZ SUAREZ Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.</td></tr>
<tr><td>2023325019872283</td><td>2023-09-12</td><td>Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2023-00123-00 Accionante: ANDRES SEBASTIAN RINCON GONZALEZ.</td></tr>
<tr><td>2023325002125191</td><td>2023-09-15</td><td>Asunto: Respuesta Incidente de Desacato Radicado: 76 001 3333 008 2023 00183 00 Accionante: Cristian Fabian Camilo Idrobo C.C. 10.699.085</td></tr>
<tr><td>2023325002146711</td><td>2023-09-18</td><td>INFORME ACCIONANTE ? REAGENDAMIENTO DE CITA. RADICADO TUTELA: 2022-00094-00 Accionante: OSCAR PINEDA NÚÑEZ Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL.</td></tr>
<tr><td>2023325020511113</td><td>2023-09-19</td><td>SOLICITUD ACTIVACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD RADICADO: 2022-00247-00 ACCIONANTE: JORGE ENRIQUE CUELLAR ARISTIZABAL.</td></tr>
<tr><td>2023325020518723</td><td>2023-09-19</td><td>REMISIÓN POR COMPETENCIA Referencia: 2023-00193-00 Accionante: JHON CAMILO OSPINO HERNANDEZ.</td></tr>
<tr><td>2023325002157851</td><td>2023-09-19</td><td>INFORME USUARIO ? CONTESTACION DE PETICION. Radicado: 2023-00125-00 JUAN DIEGO TORRES SANCHEZ.</td></tr>
<tr><td>2023325020542863</td><td>2023-09-19</td><td>SOLICITUD ACTIVACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD RADICADO: 2023-00125-00 ACCIONANTE: JUAN DIEGO TORRES SANCHEZ.</td></tr>
<tr><td>2023325020570513</td><td>2023-09-19</td><td>SOLICITUD ACTIVACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD RADICADO: 2023-00297-00 ACCIONANTE: JOSE RICARDO IMBACHI SOTTO.</td></tr>
<tr><td>2023325002161451</td><td>2023-09-19</td><td>INFORME ACCIONANTE Radicada tutela: 2023-00297-00 Accionante: JOSE RICARDO IMBACHI SOTTO Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO.</td></tr>
<tr><td>2023325002161931</td><td>2023-09-19</td><td>INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 2023-00297-00 Accionante: JOSE RICARDO IMBACHI SOTTO</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

		Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325002162501	2023-09-19	INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 2023-00068-00 Accionante: ADAN MANUEL DE LA OSSA MIRANDA Accionado: DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325002162731	2023-09-19	INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 2023-00065-00 Accionante: DAVID ALFONSO LONDOÑO SUAREZ Accionado: DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325002167441	2023-09-20	Informe Accionante ? Contestación De Petición Del 06 De junio De 2023. MILTON GUILLERMO CORSO USSA
2023325002168161	2023-09-20	INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 2023-00103-00 Accionante: MILTON GUILLERMO CORSO USSA Accionado: DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325002168951	2023-09-20	INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 2023-00279-00 Accionante: JULIAN ANTONIO LOZANO HORMAZA Accionado: DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325002180071	2023-09-21	INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 2023-00367-00 Accionante: WILSON GERARDO GARCIA FRANCO Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL..
2023325002181131	2023-09-21	INFORME ACCIONANTE Radicado: 2023-00123-03. ANDRES SEBASTIAN RINCON GONZALEZ.
2023325002181601	2023-09-21	SOLICITUD DE REVOCATORIA DE SANCIÓN RADICADO: 2023-00123-03 Accionante: ANDRES SEBASTIAN RINCON GONZALEZ Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325002182201	2023-09-21	INFORME ACCIONANTE ? CONTESTACION DE PETICION 21 JULIO. Accionante: YUBER ANTONIO SALAZAR MEJIA Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO.
2023325002182831	2023-09-21	INFORME ACCIONANTE Radicada tutela: 2022-00050 Accionante: JOSE RODRIGO MEJIA DUARTE Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO.
2023325020952113	2023-09-22	SOLICITUD ACTIVACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD RADICADO: 2022-00021 ACCIONANTE: ANDERSON CASTILLO CORTES.
2023325002195571	2023-09-22	INFORME ACCIONANTE Radicada tutela: 2022-00021 Accionante: ANDERSON CASTILLO CORTES Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO.
2023325020970073	2023-09-22	SOLICITUD ACTIVACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD RADICADO: 2023-00094 ACCIONANTE: OSCAR PINEDA NUÑEZ.
2023325002196061	2023-09-22	INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 2022-00021 Accionante: ANDERSON CASTILLO CORTES Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325002196511	2023-09-22	INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 2023-00174-00 Accionante: BRAYAN STIVEN GUTIERREZ DURAN Accionado: DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325020975003	2023-09-22	SOLICITUD ACTIVACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD RADICADO: 2023-00101-00 ACCIONANTE: CARLOS ALBERTO CARDONA GUZMAN.

DISAN

2023325002197081	2023-09-22	INFORME ACCIONANTE. Radicada tutela: 2023-00101-00 Accionante: CARLOS ALBERTO CARDONA GUZMAN Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO.
2023325021441283	2023-09-27	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2022-00285-00 Accionante: JAIRO ALBERTO BELLO ALFONSO.
2023325021576403	2023-09-28	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2022-156 Accionante: ALEXANDER BRAVO MICOLTA
2023325002286621	2023-10-03	INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 2023-0184-00 Accionante: ORLANDO FORERO URIZA. Accionada: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325021946923	2023-10-03	REMISIÓN POR COMPETENCIA Referencia: 2023-00068-00 Accionante: MARCOS LOPEZ JUSAYU.
2023325002292301	2023-10-03	Respuesta a Oficio Requerimiento Probatorio Expediente: 11001334305920230002600 Demandante: HERNAN DARIO GOMEZ MORENO Medio de control: Reparación directa
2023325022060703	2023-10-04	REMISIÓN POR COMPETENCIA Referencia: 2023-00169-00 Accionante: JORGE YIMMY CARDONA OCAMPO.
2023325002339801	2023-10-09	INFORME ACCIONANTE Radicado: 2022-00156-00 Accionante: ALEXANDER BRAVO MICOLTA
2023325002339971	2023-10-09	INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 2022-00156 Accionante: ALEXANDER BRAVO MICOLTA Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325022406133	2023-10-09	SOLICITUD ACTIVACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD RADICADO: 2021-00160 ACCIONANTE: BLADIMIR JARAMILLO GARCIA.
2023325002340811	2023-10-09	INFORME ACCIONANTE. Radicada tutela: 2021-00160 Accionante: BLADIMIR JARAMILLO GARCIA Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO NACIONAL.
2023325002340991	2023-10-09	INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 2021-00160-00 Accionante: BLADIMIR JARAMILLO GARCIA Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325002361411	2023-10-10	INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 2023-00076-00 Accionante: JUAN PABLO MUÑOZ RIOS Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325022578813	2023-10-10	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado: 2023-00180-00 Accionante: YHOJAN ALEJANDRO LOAIZA GUZMAN.
2023325022747313	2023-10-12	SOLICITUD ACTIVACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD RADICADO: 2021-0205 ACCIONANTE: JORMAN POLO ROJAS.
2023325002383031	2023-10-12	INFORME ACCIONANTE Radicada tutela: 2021-0205 Accionante: JORMAN POLO ROJAS Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO.
2023325002383351	2023-10-12	INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 2021-0205 Accionante: Lilibeth Botina Tole como Agente Oficiosa de JORMAN POLO ROJAS Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325002385441	2023-10-12	INFORME DE CUMPLIMIENTO. Radicado: 029-2021-00168 Accionante:

		JIMMY ALEXANDER POSADA SERNA Accionado: DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325022785883	2023-10-12	REMISIÓN POR COMPETENCIA Referencia: 2023-00169-00 Accionante: JORGE YIMMY CARDONA OCAMPO.
2023325022849193	2023-10-13	Solicitud Activación De Servicios De Salud Radicado:2023-00012 Accionante: FRANCISCO JOSE VASQUEZ ORTEGA
2023325002392911	2023-10-13	INFORME ACCIONANTE Radicada tutela: 2023-00012-00 Accionante: FRANCISCO JOSE VASQUEZ ORTEGA Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO NACIONAL.
2023325002393201	2023-10-13	INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 2023-00012 Accionante: FRANCISCO JOSE VASQUEZ ORTEGA Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325002393681	2023-10-13	INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 2023-00313-00 Accionante: JESUS EMEL ROLON RODRIGUEZ Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325002394251	2023-10-13	INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 2023-00193-00 Accionante: JHON CAMILO OSPINO HERNANDEZ Accionado: DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325002423021	2023-10-18	INFORME DE CUMPLIMIENTO - SOLICITUD INAPLICACIÓN SANCIÓN Radicado: 2022-00272 Accionante: DEIVY FLORENTINO AYALA HUALPA Accionada: DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325002423851	2023-10-18	INFORME DE CUMPLIMIENTO - SOLICITUD INAPLICACIÓN SANCIÓN Radicado: 2022-00285-00 Accionante: JAIRO ALBERTO BELLO ALFONSO Accionada: DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325002424271	2023-10-18	INFORME DE CUMPLIMIENTO ? INAPLICACION DE SANCION. Radicado: 2023-00151-00 Accionante: LUIS FERNANDO COLLAZOS NÚÑEZ Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325002424571	2023-10-18	INFORME CUMPLIMIENTO ? INAPLICACION DE SANCION Radicado: 2022-00293-01 Accionante: SERGIO DANIEL RAMIREZ HERAZO Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO NACIONAL.
2023325002424891	2023-10-18	INFORME DE CUMPLIMIENTO ? SOLICITUD DE INAPLICACION. RADICADO: 2023-0000700 ACCIONANTE: JHONATHAN DAVID RINCON MARTINEZ ACCIONADO: DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325002425991	2023-10-18	INFORME DE CUMPLIMIENTO Radicado: 2023-00180-00. Accionante: YHOJAN ALEJANDRO LOAIZA GUZMAN Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.
2023325002427031	2023-10-18	INFORME DE CUMPLIMIENTO ? INAPLICACION DE SANCION RADICADO: 2022-00247-00 ACCIONANTE: JORGE ENRIQUE CUELLAR ARISTIZABAL ACCIONADO: DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL.

DISAN

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">ORFEOS 2023 EN BANDEJA DE ENTRADA</td></tr>
<tr><td>JUNIO</td><td>JULIO</td><td>AGOSTO</td><td>SEPTIEMBRE</td><td>OCTUBRE</td><td>TOTAL</td></tr>
<tr><td>0</td><td>0</td><td>5</td><td>27</td><td>3</td><td>35</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td></td><td></td><td colspan="5">ORFEOS 2023 TRAMITADOS</td></tr>
<tr><td>ABRIL</td><td>MAYO</td><td>JUNIO</td><td>JULIO</td><td>AGOSTO</td><td>SEPTIEM</td><td>OCTUBRE</td></tr>
<tr><td>103</td><td>96</td><td>50</td><td>70</td><td>38</td><td>43</td><td>28</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>11.CONSTANCIAS</td><td>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en, **(Bogotá), OCTUBRE de 2023**

JUAN PABLO PUENTES

FIRMA CONTRATISTA
PS. JUAN PABLO PUENTES VASQUEZ
CC:1.110.599.275

DISAN